

MÉTODO DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVO, PARA USUARIO DE 7 AÑOS CON DX DE TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE NO ESPECIFICADO

Augmentative Communication Method, For A 7-Year-Old User With Dx Of Unspecified Speech And Language Development Disorder

Arévalo L Slendy¹

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: El presente escrito se realiza con la finalidad de presentar la sistematización de la experiencia vivida a través de la bibliografía trabajada y buscando el fin determinado que es la implementación de un método aumentativo de comunicación. **MÉTODOS:** Revisión sistemática, bajo un enfoque complementario, se ejecutó la estrategia PICO para la formulación de la pregunta de investigación y búsqueda de literatura científica. **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN:** Dando respuesta a la necesidad, se buscó la generación del apoyo necesario que estos sistemas pueden aportar a multitud de personas, enfatizados cada uno con las características individuales, y poder hacer uso de ellos sea como profesionales, padres, o desde el ámbito que sea. **CONCLUSIONES:** Para los niños con discapacidad es vital ser escuchados y ser tenidos en cuenta. Los niños con habla comprometida encuentran dificultades para alcanzar este objetivo. En este sentido la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) contempla cómo la tecnología, en particular el uso de SAAC, puede ser una solución para lograr los derechos de las personas con necesidades específicas de comunicación. A su vez, los docentes que trabajan con esta población pueden proporcionar evaluaciones e intervenciones específicas para apoyar la realización de estos derechos de comunicación y la participación social de estos niños.

PALABRAS CALVE: educación inclusiva, fonoaudiólogo, dificultades escolares, comunicación inicial, intervención

ABSTRACT

INTRODUCTION: The present writing is carried out with the purpose of presenting the systematization of the lived experience through the bibliography worked and looking for the determined purpose that is the implementation of an augmentative method of communication. **METHODS:** Systematic review, under a complementary approach, the PICO strategy was executed to formulate the research question and search for scientific literature. **ANALYSIS AND DISCUSSION:** Responding to the need, the generation of the necessary support that these systems can provide to a multitude of people was sought. , each one emphasized with individual characteristics, and being able to make use of them either as professionals, parents, or from whatever field. **CONCLUSIONS:** For children with disabilities it is vital to be heard and taken into account. Children with compromised speech find it difficult to achieve this goal. In this sense, the Convention on the Rights of Persons with Disabilities (United Nations, 2006) contemplates how technology, in particular the use of SAAC, can be a solution to achieve the rights of people with specific communication needs. In turn, teachers working with this population can provide specific assessments and interventions to support the realization of these communication rights and the social participation of these children.

KEYWORDS: inclusive education, speech therapist, school difficulties, initial communication, intervention

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa constituye una de las demandas y retos del sistema educativo y del mundo. Esto significa que, entre los principios que fundamentan la educación, se encuentra el de inclusión (UNESCO, 2008). Su premisa elemental es educar con éxito a todos los niños (Declaración de Salamanca, 1994), teniendo en cuenta que la educación es un derecho humano básico y el fundamento para una sociedad más justa.

En coincidencia con lo que plantean Borges y Orosco (2014), el mundo está transitando a la inclusión educativa, no solo por la reducción de las matrículas en las escuelas de la educación especial y el proporcional aumento de la cantidad de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) que reciben su atención educativa en instituciones y modalidades de la educación regular; sino por poseer una sociedad que cada vez más acepta las diferencias individuales y valora la diversidad humana.

El logro de una tarea común entre tantos agentes educativos está determinado por múltiples prácticas que la van configurando de forma dinámica, compleja y, en ocasiones, contradictoria. Por ello, la participación de los diversos actores, además de ser un derecho es una necesidad. (Monarca y Simón, 2013)

Basados en lo anterior, se puede iniciar a desglosar la educación desde el ámbito de la comunicación, la cual es una esfera constitutiva del desarrollo humano, que determina el proceso de humanización y se consolida como eje fundamental del bienestar y la calidad de vida de las personas. Le permite al individuo establecer relaciones interpersonales y expandir su función heurística para indagar, descubrir e interpretar el mundo.

De esta manera, se considera el lenguaje como un proceso físico y biológico de desarrollo ontogenético y filogenético, a partir del cual los individuos y las especies logran categorizar y conceptualizar el mundo desde su conocimiento, capacidad y habilidad para reconocerse como grupo, con necesidades, motivaciones y sentimientos comunes (Aitchinson, 1992;

Tobón, 1997).

Para la RAE, hablar hace referencia al acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita. Teniendo claros, los conceptos anteriores, es necesario hablar de las dificultades que pueden presentarse en el proceso de aprendizaje, mas específicamente en la etapa escolar, al verse afectados los procesos comunicativos y dialecticos del usuario, donde es pertinente destacar que en la edad escolar los trastornos más comunes son los correspondientes al nivel habla, que por su etiología y su sintomatología no privan a los escolares de asistir a una escuela general.

El Department of Education and Science (DES), 1988 afirma que si existe un reconocimiento de la validez conceptual de la relación lenguaje-educación, se deberá aceptar la necesidad de diseñar políticas educativas que respalden la importancia del lenguaje en la totalidad del proceso educativo. Cuando se habla de políticas sobre el lenguaje en la educación, no se hace referencia exclusivamente al “Español como una asignatura más del currículo”. Una política sobre el lenguaje parte del reconocimiento de por los menos dos propósitos complementarios del español en el currículo: Primero el lenguaje contribuye al desarrollo personal de cada niño debido a las funciones cognoscitivas del lenguaje hablado como del escrito en el aprendizaje exploratorio y en las tareas de organizar y darle sentido a la experiencia, donde el lenguaje juega un papel en el desarrollo intelectual, emocional y estético y segundo el lenguaje contribuye a la preparación para el mundo adulto; las personas necesitan ser capaces de comunicarse efectiva y apropiadamente en el amplio rango de situaciones personales, sociales, laborales y políticas en las que puedan encontrarse.

Flórez, 2004 sostiene que “este panorama se ha constituido, de cierta manera, en una oportunidad para que los fonoaudiólogos, expertos en competencia comunicativa, muestren lo que saben y lo operacionalicen en la vida real de todos los integrantes de las comunidades educativas, estudiantes, padres, maestros, directivos, conocer y usar de manera asertiva los instrumentos de

significación hablar, escuchar, leer y escribir, por parte de los niños, puede hacer la diferencia en sus vidas, además, para muchos maestros, los servicios de un consultor de lenguaje pueden ser potencializadores de su quehacer.

Por último, se mencionan los sistemas que se utilizan en los diferentes escenarios para eliminar las restricciones o dificultades de participación como se trabajan en La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, (CIF), donde en el caso propio del que se habla, se utilizan los sistemas aumentativos de comunicación, los cuales son esos que complementan el lenguaje oral cuando, por sí sólo, no es suficiente para entablar una comunicación efectiva con el entorno, permitiendo así adentrarse de forma más explícita en la experiencia realizada y dirigida a la intervención logopédica propiamente dicha.

MÉTODOS

Este estudio se desarrolló bajo el enfoque de investigación cualitativo, debido a que utilizaron técnicas cuantitativas para el análisis de la información, no obstante, se enfatizó en la descripción de los principales métodos, herramientas y hallazgos obtenidos de los documentos recolectados, los cuales fueron seleccionados y filtrados a partir de los últimos 10 años de publicación, a fin de garantizar efectos de calidad en la construcción del presente escrito.

Para elaborar esta revisión, se realizó un rastreo de información en las bases de datos: PubMed, Scopus, Clinical Trip, Dialnet, Springer Link, Taylor y Francis, usando los descriptores: educación inclusiva, fonoaudiólogo, dificultades escolares, comunicación inicial, intervención; también se aplicó un filtro de búsqueda con el fin reducir la cantidad de estudios según la calidad de los mismos, y finalmente, se delimitó la exploración mediante los operadores booleanos (Y/AND).

El método empleado y que oriento la investigación fue la metodología PRISMA, la cual cuenta con 27 items para el desarrollo de revisiones sistemáticas. Se tomó en cuenta la estrategia PICO como modelo que se implementa con el fin de determinar en salud, las prácticas basadas en las evidencias. Además de implementarse como una estrategia de formulación de preguntas permite la clasificación de estudios clínicos o metaanálisi. PICO hace referencia a 4 posibles componentes de una pregunta clínica organizadas de la siguiente manera:

Tabla No 1. Pregunta PICO

Problema- población	Intervención	Comparación	Resultados
(P)	(I)	(C)	(O)

Alumnos con Trastorno del habla y desordenes de habla y de lenguaje del lenguaje no especificado. Método de comunicación aumentativa.

Objetivo de la revisión: ¿Cuál es el método de comunicación aumentativa factible para un usuario de 7 años escolarizado en grado jardín que permita el desarrollo del contexto escolar?

Fuente: Los autores.

Para tales efectos, se realizó la búsqueda en las bases de datos anteriormente mencionadas, teniendo en cuenta términos en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) que se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Términos de revisión en función de los descriptores en ciencias de la salud (DeCS)

Términos asociados a la investigación	Definiciones
Educación inclusiva	Es el modelo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
Fonoaudiólogo	Se refiere a la persona encargada de desempeñar la disciplina encargada de evaluar, diagnosticar, promocionar y prevenir los trastornos del lenguaje, el habla, la deglución, la voz y la audición en personas de todas edades. Todo, mediante la combinación interdisciplinar de las ciencias de la salud, la psicología y la lingüística.
Dificultades escolares	No DeCS
Comunicación inicial	Es la comunicación que sirve para aprender y

para pensar. Los niños usan la comunicación para aprender sobre el mundo, para relacionarse con otras personas, para expresarse, para pensar y para desarrollar sus ideas. Sin algún tipo de comunicación, la mente y las capacidades de un niño sordo no podrán desarrollarse plenamente.

Intervención

Acciones tomadas para reducir la susceptibilidad o la exposición a los problemas de salud y detectar y tratar la enfermedad en etapas tempranas.

Fuente: Los autores.

Posteriormente se realizó un cruce de variables el cual permitió hacer la búsqueda de los estudios de interés organizados en la siguiente tabla:

Tabla No 3. Cruce de variables

Variable 1		Variable 2
Fonoaudiólogo	And	Intervención
Educación inclusiva	And	Comunicación inicial
Fonoaudiólogo	And	Comunicación inicial
Educación inclusiva	And	Intervención
Fonoaudiólogo	And	Dificultades escolares

Fuente: Los autores.

Luego de realizar el cruce de variables, se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión para el desarrollo de la revisión sistemática. En el diagrama de flujo PRISMA (figura 1) se resume el proceso de selección de los artículos para la presente investigación:

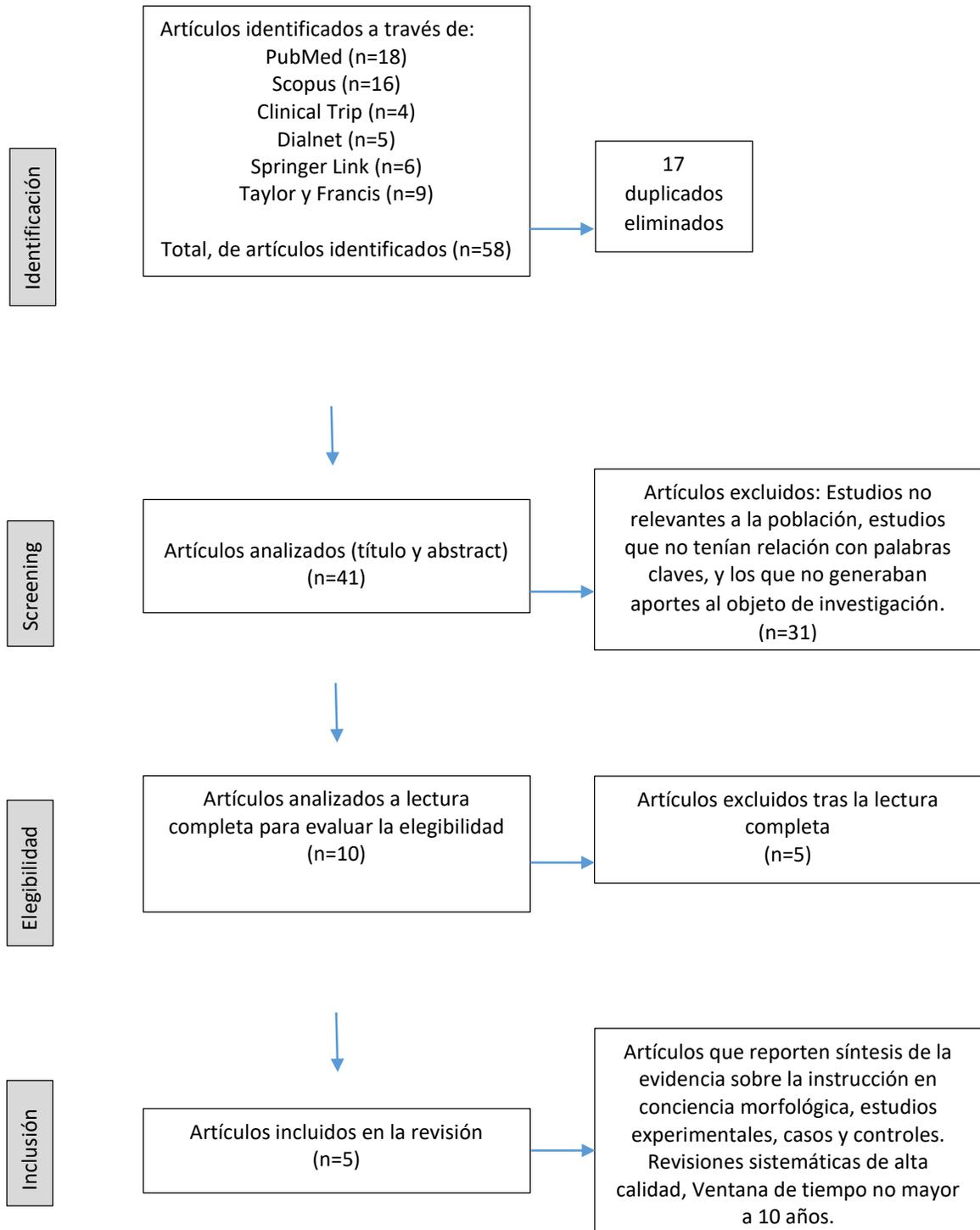


Figura 1 Diagrama de flujo PRISMA de la selección de artículos

DISCUSIÓN

El objetivo de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que resulta de ciertas actitudes y respuestas ante la diversidad racial, social, étnica, religiosa, de género y de habilidades (Vitello y Mithaug, 1998). De este modo, la inclusión educativa se presenta como un derecho tanto de los escolares con NEE como de aquellos que aparentemente no las tienen. Asume así que las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Ofrece una panorámica diferente con respecto a la diversidad; lo diverso es parte de lo normal, y defiende la equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. Así, la educación inclusiva no sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Por tanto, la inclusión educativa comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada escolar.

Es importante fundamentar frente a la ley 376 de 1997, donde se enmarca el quehacer del fonoaudiólogo desde los procesos comunicativos del hombre; los desórdenes del lenguaje, el habla y la audición, las variaciones y las diferencias comunicativas, y el bienestar comunicativo del individuo, de los grupos humanos y de las poblaciones, es por excelencia entonces el profesional idóneo para la estimulación y fortalecimiento del lenguaje, como el elemento posibilitador del desarrollo de estructuras cognitivas complejas, permitiendo que los niños puedan enfrentarse a diversas situaciones de su vida cotidiana y en especial en su contexto educativo donde esta mediado todo el proceso de aprendizaje por el lenguaje lectoescrito.

Basados en la información suministrada, de acuerdo al método desarrollado de comunicación aumentativa, se habla del Sistema Pictográfico de Comunicación, usado de modo aumentativo y no alternativo, dadas las características del alumno. Se usan pictogramas (que no son más que iconos o dibujos), para hacer que el niño adquiriera más vocabulario, se comunique señalando, anticipe rutinas, etc. Estos métodos, son usados cotidianamente, como parte de la metodología; por ello, de nuevo, el

Departamento de Lenguaje creó un glosario, que resulta ser una base de datos para el trabajo diario con los alumnos.

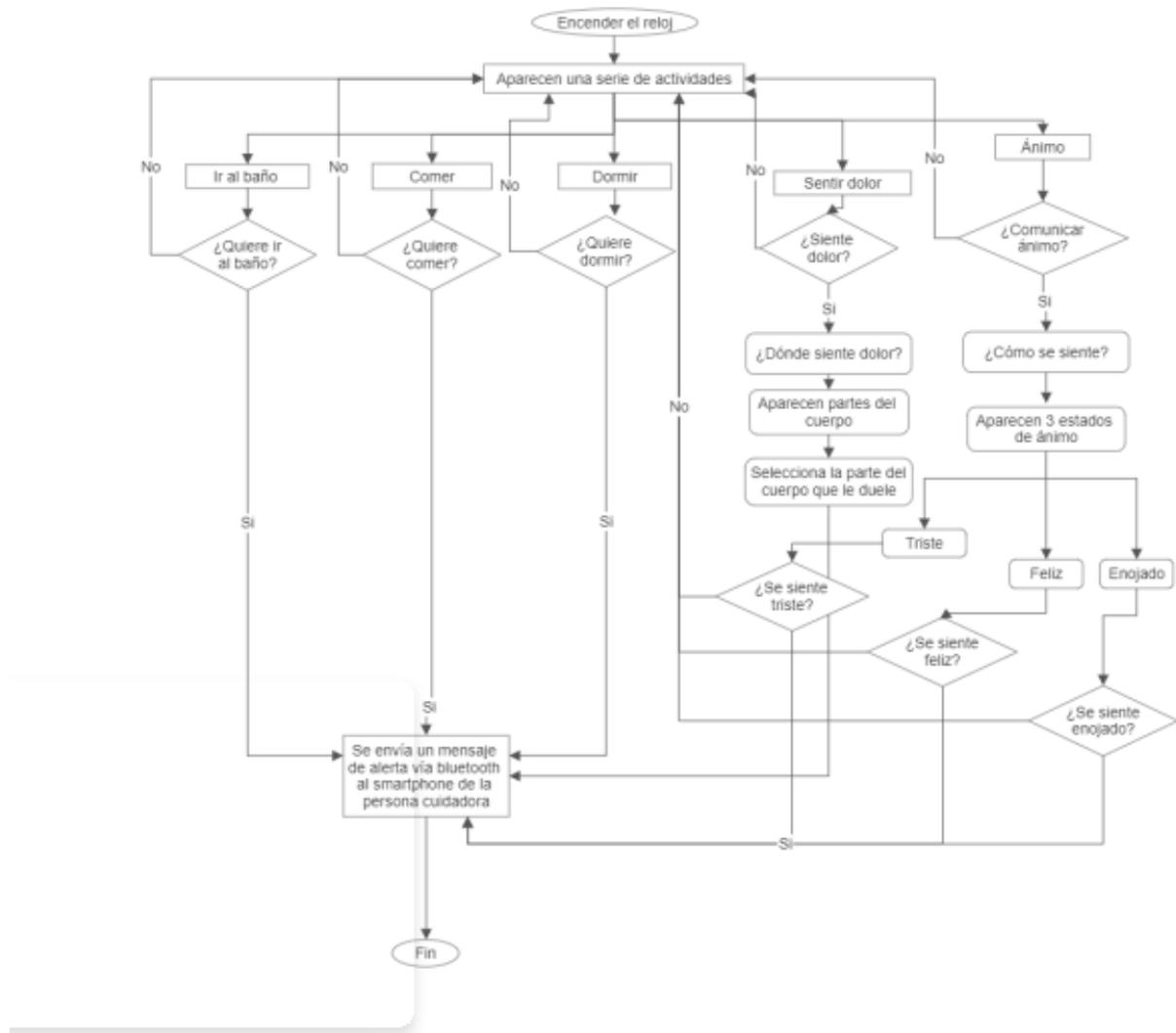
La idea general de esta experiencia se puede resumir en la necesidad, existente aún, de dotar al usuario con dificultad, del sistema de comunicación más adecuado en cada caso. Y dicho sistema, sea cual sea, siempre será un medio y no un fin en sí mismo.

Es fundamental el intentar que las personas que no pueden comunicarse lo hagan, ya que la comunicación es el pilar elemental del ser humano. Y en el caso de las personas con discapacidad, se torna un apoyo necesario para poder desenvolverse de un modo más adecuado en el medio. Y todos, tengan uno u otro tipo de necesidad de apoyo. El SAC constituyó una herramienta clave en las estrategias de enseñanza que desarrollan las maestras con el estudiante dentro del aula, es decir, una facilidad para desenvolverlo y permitir su autonomía sin importar la forma comunicativa que posea el usuario. En este sentido, se identificaron tres componentes o aspectos referidos: su uso como parte de una estrategia rehabilitadora o compensatoria del habla; como una ayuda técnica para el acceso a la educación, y como una herramienta para la instrucción de lectura y escritura.

A pesar de las ventajas evidentes que se identifican en relación con el uso de este tipo de tecnologías, se plantearon varias desventajas asociadas con las limitaciones de acceso y accesibilidad de las computadoras o celulares. Por ejemplo, unos aspectos reiterados en los comentarios son en virtud de lo aparatoso de las soluciones de acceso. Es así como de acuerdo con el caso pueden llegar a demandar una infraestructura compleja y sofisticada de periféricos y acoplamiento de otro tipo de tecnologías (uso de mouse adaptados, licornios, etcétera) que pueden limitar u obstaculizar el objetivo buscado de la comunicación.

En todos los casos, se mencionaba con las maestras, la necesidad de desarrollar una estrategia institucional que integre en forma más clara la comunicación aumentativa y alternativa en la educación de los niños. Por un lado, se requiere una mayor articulación institucional con el DUA (Diseño Único de Aprendizaje), buscando así un plan especial para cada uno de los estudiantes de la sede, sin importar si estos tienen un diagnóstico o no.

Otra de las necesidades que han identificado en el método planteado, ha sido la falta de recursos, cabe señalar que la escuela ha integrado, dentro de su plan de desarrollo, y como parte de sus objetivos pedagógicos, la implementación y adaptación necesaria para el surgimiento del usuario, sin embargo, la dificultad económica y accesible de aparatos electrónicos dificulta los procesos mencionados.



Dando respuesta a la necesidad, se buscó la generación del apoyo necesario que estos sistemas pueden aportar a multitud de personas, enfatizados cada uno con las características individuales, y poder hacer uso de ellos sea como profesionales, padres, o desde el ámbito que sea.

No obstante, a pesar de haberse identificado varias ventajas en el uso de este tipo de tecnologías de apoyo para la educación de estos niños, se exteriorizan varias limitaciones, sobre todo relacionadas con los dispositivos digitales. Es decir, en términos generales, no sólo destacan la formación y apoyo para su uso e implementación en la enseñanza sino, principalmente, en cuanto a la exigencia de memoria de procesamiento u otros aspectos tecnológicos relativos a la eficiencia de los dispositivos que actualmente se ofrecen en forma gratuita para estos fines.

En concordancia con esta idea, se han señalado una serie de implicaciones educativas a este respecto como, por ejemplo, la importancia de la implementación de SAAC con un componente de salida de voz. En particular, las entrevistadas destacaron la importancia del uso de los SAAC en la interacción en clase, tanto del niño con la maestra como con los pares.

CONCLUSIONES

Para finalizar, se puede concluir que todo niño tiene derecho a la comunicación para lograr un desarrollo integral en el contexto educativo. Desde la perspectiva constructivista, es fundamental que cada niño asuma un rol narrativo para poder garantizar su proceso de subjetivación y socialización. En este sentido, el proceso dialógico que se da en la interacción con otros niños y adultos juega un papel fundamental en el desarrollo integral, ya que la narrativa representacional de eventos personales a otro permite la historización del hablante, favoreciendo los procesos intersubjetivos necesarios para una adecuada socialización (Vygotsky, 1979; Salomon-Rice y Soto, 2011; Soro-Camats, Basil y Rosell, 2012; von Tetzchner, 2018).

Para los niños con discapacidad es vital ser escuchados y ser tenidos en cuenta. Los niños con habla comprometida encuentran dificultades para alcanzar este objetivo. En este sentido la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) contempla cómo la tecnología, en particular el uso de SAAC, puede ser una solución para lograr los derechos de las personas con necesidades específicas de comunicación. A su vez, los docentes que trabajan con esta población pueden proporcionar evaluaciones e intervenciones específicas para apoyar la realización de estos derechos de comunicación y la participación social de estos niños

Del caso en particular, se puede evidenciar mejoría en ciertos aspectos, donde el usuario puede hacer valer el método diseñado para eliminar las restricciones interpuestas por su dificultad y aumentar como tal no solo su comunicación, sino sus participaciones sean con docentes y directivos o con sus pares directamente.

TRABAJOS CITADOS

1. calvache Mora Carlos Alberto. Perspectiva sistémica de la comunicación humana y sus desórdenes. Rev. Cienc. Salud [Internet]. septiembre de 2015 [citado el 2 de junio de 2022]; 13(3): 327-329.
2. MURGUIA MORÉ, Merling, et al. El rol del logopeda en la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la comunicación oral. Avances en supervisión educativa, 2016.
3. HEIDEGGER, Martin. El habla. Revista de Filosofía, 1961, vol. 8, no 2-3, p. 127-140.
4. AREIZA, Liliana María Álvarez. Rol del fonoaudiólogo en Instituciones educativas en ciclos preescolar y básica primaria. Areté, 2012, vol. 12, p. 33-42.
5. VILLAFRANCA, Ana Gil. Sistemas aumentativos de comunicación en educación especial. Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 2010, no 23, p. 101-128.
6. Adroher, S. y Patiño, I. (2004). Discapacidad e integración: familia, trabajo y sociedad. Congreso Nacional de Autismo. Universidad Pontificia de Comillas. Salamanca: Editorial Amarú. Alonso, P., Díaz, E., Madruga, B. y Valmaseda, M. (1989).
7. Introducción a la comunicación bimodal. Diccionario básico. Madrid: CNREE. Belloch, C. «Tecnologías de ayuda: sistemas alternativos de comunicación», en [Consulta: 28/03/10].
8. CD «Sistemas alternativos/aumentativos de comunicación». Centro Concertado de Educación Especial «Madre de la Esperanza». Talavera de la Reina. Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual < [Http://www.ceapat.org/](http://www.ceapat.org/) > [Consulta: 30/03/2010].
9. Delgado, C.I. (coord.) (2009). Comunicación Aumentativa y Alternativa. Guía de referencia. Madrid: CEAPAT. Espacio logopédico. . [Consulta: 30/03/10].
10. Fernandes, I., Villa, L., Castaño, L, & Diaz, L. (2006). Educación un compromiso de todos. Situación de la Educación preescolar, media y superior. (2ª Ed). Bogotá, Colombia: Casa editorial El Tiempo, UNICEFFlórez, R. (2004). El Lenguaje en la educación. Una perspectiva fonoaudiológica. Bogotá, Colombia: Ed. U. Nacional de ColombiaGallardo, J. & Gallego, J. (2003).
11. Manual de lo-gopedia escolar. Un enfoque práctico. Barcelona, España: Aljibe.Ley 115 – 1994 (1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá, Colombia: Congreso de la Republica.Ley 376- 1997 (1997). Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología (Diario Oficial No. 43.079). Bogotá, Colombia: Congreso de la Republica.República de

Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. (Artículo 356). Bogotá, Colombia: Asamblea Nacional Constituyente. Ritter, M. (1991).

12. The Speech-Language Pathologist and Reading: Opportunities to Extend Services for the Children We Serve. Recuperado el 9 de Mayo de 2012, en <http://div16perspectives.asha.org/content/10/2/38.full> So, L & Lam, C. (2000). Changing the Roles of Teacher and Speech Therapists. Manuscrito del International special congress, University of Manchester, U.K. Recuperado el 7 de Mayo de 2012, en http://www.isec2000.org.uk/abstracts/papers_s/so_1.htm